

Excelentísimo  
Señor  
Patricio Aylwin Azócar

Presidente de la  
República de Chile

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/13298		
A:	02 JUL 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Señor Presidente:

ARCHIVO

Ante todo, permítanos expresarle un cordial y sincero saludo de parte de la Federación Sindical Mundial (F.S.M.).

Nos dirigimos a Usted con ánimos de manifestarle una serie de preocupaciones surgidas a raíz del importante evento sindical, convocado por la F.S.M., y que bajo el nombre de "Los nuevos retos del **Sindicalismo Latinoamericano**" se efectuó en Ciudad de México, los días 3, 4 y 5 de Junio de 1993 y cuya Declaración final y Resolución sobre Cuba le adjuntamos.

Los participantes del Debate, representantes de los trabajadores de América Latina y el Caribe; pero también provenientes de Canadá y los Estados Unidos; llegamos a conclusiones que no pueden quedar desoidas por organismos internacionales como las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos (OEA), ni tampoco por los gobiernos de nuestro continente, entre los cuales se halla el que Usted, Señor Presidente, representa.

Confiamos que una lectura detenida de los documentos aprobados le ilustren sobre las ideas y preocupaciones que tenemos los trabajadores y que ayude a buscar soluciones conjuntas a aspectos acuciantes del panorama económico y social latinoamericano y caribeño.

En la época actual en que se cantan loas a las democracias y se habla sobre el fin de la guerra fría, el respeto a los derechos humanos, etc., no deja de causarnos desazón las condiciones de vida de los pueblos de cada uno de nuestros países y la forma en que los gobernantes han encarado la solución de los problemas económicos cargando el peso de los sacrificios, esfuerzos, necesidades y limitaciones sobre los hombros de los trabajadores, la gente más sencilla y humilde. Tal como lo manifestamos en nuestra **Declaración** ha quedado claro que se nos ha impuesto un modelo que a más de una década ha demostrado ser un proyecto lesivo para los intereses de la absoluta mayoría de los habitantes de América Latina, que no ofrece perspectivas para los trabajadores, tanto de la ciudad como del campo, a la par que se registra una acumulación de la riqueza socialmente producida en unas pocas manos dedicadas a la exportación y a la especulación financiera, cuyos intereses resultan ajenos al desarrollo industrial y agropecuario independiente de nuestros países.

No le pedimos que concuerde con nuestras apreciaciones y juicios, simplemente que los reciba y escuche ya que no podemos quedar mudos ante tanta injusticia. Si hablamos de derechos humanos, debemos ser coherentes en todos sus aspectos y reconocer que el derecho de ser humanos es su principio más básico, el derecho al trabajo, a la alimentación, a la salud, a la educación; en fin, el derecho a la vida que nos dió la Naturaleza y que otros hombres no tienen facultad para quitárnoslo.

Por eso, Señor Presidente, reclamamos de Usted, atención, comprensión, reflexión y solución ante este grito que sale de las gargantas de los millones de habitantes con que cuenta la región, de los representantes de muchos de los 196 millones de hombres y mujeres que viven en la pobreza y de los 96 millones que ni siquiera alcanzan ingresos suficientes para alimentarse.

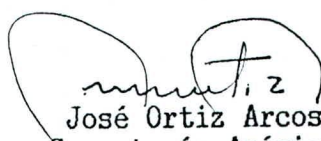
Por otra parte, cumpliendo la orientación emanada de nuestro evento en Ciudad de México expresamos nuestro total desacuerdo con el bloqueo económico, comercial y financiero a que ha sido sometida la hermana República de Cuba desde hace más de 30 años por los Estados Unidos de América. Asimismo le adjuntamos la Declaración que sobre el tema adoptamos en la ciudad azteca, en la que por las características, causas y consecuencias de este bloqueo no dudamos en calificarlo como injusto, inhumano y criminal.

Como verá, exigimos se ponga fin a dicha medida y se derogue la llamada Enmienda Torricelli, ya que impiden las libres relaciones comerciales entre naciones soberanas y la navegación de barcos que toquen puertos cubanos.

Pensamos que la Carta de las Naciones Unidas es un valioso instrumento para lograr la mencionada derogación, pues su contenido tiene todos los elementos para restaurarle a Cuba sus legítimos derechos y posibilidades políticas, económicas y sociales para su desarrollo dentro del concierto universal de las naciones. A lo cual, no dudamos, contribuya vuestro gobierno ya que no sería más que manifestar la voluntad de vuestro propio pueblo.

Señor Presidente, creemos que estos, nuestros reclamos, no traspasan las facultades a Usted conferidas y aspiramos sean acogidas satisfactoriamente por su gobierno. Trasmitimos lo que a toda voz se oye por los campos y ciudades de esta América nuestra. Ahora, a Usted le corresponde la oportunidad histórica de ayudar a cambiar el curso de estos nefastos acontecimientos. Esperamos noticias vuestras.

Con nuestra más sincera consideración,

  
José Ortiz Arcos  
Secretaría América  
FEDERACION SINDICAL MUNDIAL  
(F. S. M.)

## DECLARACION DE MEXICO

### Por el diálogo y la unidad sindical de América Latina y el Caribe

1. Reunidos en la Ciudad de México durante los días 3, 4 y 5 de Junio de 1993, representantes de 27 países de América y 42 organizaciones mexicanas en el marco del debate "Los Nuevos Retos del Sindicalismo Latinoamericano" realizamos un importante cambio de impresión, análisis, discusión e intercambios de puntos de vista y experiencias, así como informaciones sobre la situación del movimiento sindical, sus dificultades, perspectivas y alternativas inmediatas y mediatas, con el objeto de encontrar las vías que permitan la mejor defensa de los intereses de los trabajadores de las distintas ramas profesionales de la ciudad y del campo, así como de nuestras poblaciones indígenas de todas las naciones de América Latina.

2. En un clima de respeto, plural y democrático, donde se manifestaron las diversas corrientes y concepciones políticas, filosóficas e ideológicas, las organizaciones participantes acordamos suscribir e impulsar la siguiente:

### DECLARACION DE MEXICO POR EL DIALOGO Y LA UNIDAD SINDICAL EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

3. Ha quedado claro que en cada uno de nuestros países se nos ha impuesto un modelo neoliberal que a más de una década ha demostrado ser un proyecto lesivo para los intereses de la absoluta mayoría de los habitantes de América Latina, que no ofrece perspectivas para los trabajadores, tanto de la ciudad como del campo, que de los 441 millones de habitantes con que cuenta la región, 196 millones de hombres y mujeres viven en la pobreza y que 96 millones de ellos ni siquiera alcanzan ingresos suficientes para alimentarse, a la par que se registra una acumulación de la riqueza socialmente producida en unas pocas manos dedicadas a la exportación y a la especulación financiera, cuyos intereses resultan ajenos al desarrollo industrial y agropecuario independiente de nuestros países.

4. Producto de la política neoliberal se ha condenado a la destrucción a nuestras selvas, bosques, ríos, mares y al agotamiento de nuestros recursos naturales, que además de poner en peligro la existencia misma del planeta tiene repercusiones sociales de graves consecuencias para nosotros y nuestros hijos.

5. Que pese a la sangría histórica que ha representado el pago de la deuda externa, ésta sigue significando uno de los problemas más acuciantes de nuestras naciones y es usada para imponer las políticas del FMI y el BM, reducción de los estados, privatizar ramas estratégicas, aumentar el desempleo, la miseria, y el abandono de los programas básicos de interés social como salud, vivienda, educación y seguridad social.

6. Los avances de la ciencia y la tecnología y las modificaciones de las relaciones laborales han servido para acrecentar la explotación de los trabajadores, aumentar las desigualdades y la concentración de la riqueza, como lo demuestra el hecho que el desempleo y subempleo alcanzan a más del 40 por ciento de la fuerza laboral en la región.

7. Todo lo anterior demuestra que la política neoliberal y la concepción de modernización de la sociedad que se aplica no prioriza las necesidades del desarrollo de nuestros países, ni hace énfasis en los intereses nacionales y los problemas sociales que hay en cada uno de los países de América Latina y el Caribe y no ofrece perspectivas de desarrollo, justicia y equidad a la que los trabajadores aspiramos.

8. El movimiento sindical en plan crítico y autocrítico reconoce la urgencia de mejorar sus niveles de organización, modernizar y adecuar sus estructuras y tácticas, reafirmando los principios y objetivos de la clase obrera, así como elevar sus niveles de preparación en todos los sentidos, de las bases trabajadoras, particularmente de los dirigentes a objeto de superar las contradicciones, y nos permita impulsar un renovado proceso de unidad y combatividad sindical, que enfrente con éxito los retos de nuestro tiempo, reafirmando nuestros propósitos de luchar por una sociedad sin explotados ni explotadores.

9. Asimismo conocimos de la problemática de los trabajadores de Estados Unidos y Canadá, por lo cual consideramos que la convergencia sindical no debe sólo promoverse al nivel de América Latina y el Caribe sino en el plano continental.

10. Concordamos que se debe profundizar el análisis para adecuar estrategias y tácticas que permitan ser eficientes en las múltiples y complejas tareas que debemos realizar, entre otros el de propiciar cambios económicos, políticos y sociales que marquen un alto definitivo a la ofensiva neoliberal y el comienzo del despegue económico de la región.

11. Convencidos que sólo la unidad de los trabajadores de toda América Latina y el Caribe puede hacer viable la conformación de un proyecto alternativo de desarrollo, que poniendo en el centro al hombre, permita vislumbrar un futuro con seguridad, vida digna y decorosa para toda la región.

12. Sugerimos que en cada país en donde el movimiento sindical se encuentre agrupado en más de una central nacional se impulsen espacios de diálogo o concertación sindical que respetando la independencia e identidad de cada uno, permita a todas las organizaciones nacionales de los trabajadores conocerse, intercambiar experiencias, dialogar, avanzar en la unidad y la tolerancia y concretar programas mínimos de acción unitaria que responda a los nuevos retos del sindicalismo.

13. Utilizar los avances de la ciencia y la técnica en nuestras múltiples y complejas tareas y plantearnos una política de alianzas amplias, con todos los sectores interesados en cambios progresistas de la sociedad como son los campesinos, las cooperativas, los movimientos urbanos, los estudiantes, las organizaciones de mujeres y jóvenes, pensionados y jubilados.

14. Resulta incuestionable que en todos y cada uno de nuestros países existe una incalculable riqueza en la tierra y el mar, así como vastos recursos humanos calificados y la firme voluntad de los trabajadores para impulsar proyectos de desarrollo que beneficien a la sociedad en su conjunto y no a unos cuantos.

15. Como un aporte al proyecto alternativo que la región necesita proponemos al movimiento sindical de la región.

16. Recuperar y ampliar nuestra capacidad de interlocutor ante los gobiernos y otros sectores de la sociedad, y hacer valer la voluntad y peso de nuestros agremiados, pues somos nosotros los que generamos la riqueza económica y social.

17. Reivindicar en los hechos el derecho de participar en las definiciones políticas, económicas y sociales de nuestros países. Frenar la destrucción de nuestra riquezas naturales y salvaguardar a la humanidad de una catástrofe, propiciando la explotación racional de los recursos de nuestros países.

18. Propiciar el establecimiento de programas sociales encaminados a recuperar y ampliar los renglones de bienestar social, de salud, educación, vivienda, pensiones y jubilaciones de amplio alcance y beneficio permanente.

19. Impulsar el conjunto de mecanismos de la política económica de nuestros diversos países que pongan coto a las enormes ganancias de las grandes empresas nacionales y transnacionales, a la par que impulsen políticas de aliento a la pequeña y mediana empresa, por su aporte en el fomento al empleo.

20. Incorporar los avances científico-tecnológicos a los procesos productivos, así como impulsar la investigación científica, y el desarrollo tecnológico de acuerdo a las características y necesidades de nuestros países, con el objetivo de disminuir nuestro rezago en este renglón con respecto a las grandes potencias industriales, y promoviendo se escuchen las propuestas de los sindicatos en estas materias y se negocien con ellos en cada centro de trabajo o rama de la producción la forma de incorporación de dichos avances.

21. Buscar que la deuda externa que acosa a nuestros países sea afrontada y resuelta a través de una solución política efectiva, que considere la ilicitud de los intereses impuestos.

22. Lograr se impulse una contundente política de creación de empleos y de freno al subempleo, rechazar los programas de retiros voluntarios y el cierre de las fuentes de trabajo, continuar con el impulso de sindicalización y contratación colectiva para todos los trabajadores de la ciudad y del campo.

23. Detener la regresión legal, impedir que se cancelen los derechos sociales y laborales que a través de nuestras luchas hemos conquistado y reafirmar la legalidad absoluta de las luchas sindicales.

24. Impulsar la integración regional propiciando la complementariedad de los mercados y procesos productivos nacionales y regionales y el desarrollo integral de la agricultura, que nos asegure la autosuficiencia alimentaria.

25. Todo esto requiere de la voluntad decisiva de los trabajadores, sus sindicatos y de una política de amplias alianzas, en lo nacional y continental, comprometiéndonos bajo la concepción de unidad férrea. Conformar un frente regional de los trabajadores que nos permita lograr un desarrollo social con democracia social y política.

26. Llamamos a los trabajadores de América Latina y el mundo a continuar intensificando la solidaridad con la República de Cuba en su heroica resistencia frente al injusto, inhumano y criminal bloqueo económico, comercial y financiero a que ha sido sometida desde hace más de 30 años por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica y expresamos nuestra condena a dicho bloqueo ante el secretario general de la ONU y el presidente de E.U.A. William Clinton.

MEXICO, D.F.  
A 5 DE JUNIO DE 1993

## DECLARACION SOBRE EL BLOQUEO A CUBA

Los participantes del Debate sobre los Nuevos Retos del Sindicalismo Latinoamericano nos sumamos a la ola mundial de condena al criminal bloqueo económico y político impuesto a CUBA por más de 30 años por los consecutivos gobiernos de los ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Entregamos nuestra irrestricta solidaridad a todos los cubanos, en este momento difícil que viven producto del nefasto Bloqueo y la pérdida de parte importante de su comercio ante la desaparición de la URSS y los cambios producidos en Europa del Este y el reciente desastre natural.

Las Naciones Unidas no deben dejarse convertir en un mero instrumento para justificar agresiones por supuestas violaciones a derechos calificados por unos pocos. Y sí, en cambio, mantener su apoyo incondicional al respeto a la soberanía y autodeterminación de todos y cada uno de los países, independientemente de su régimen político, social o sus características étnicas.

Damos a conocer nuestro profundo respeto por la decisión soberana del pueblo y los Trabajadores Cubanos de seguir adelante en la construcción de su sistema político, económico y social autóctono.

Por eso exigimos se ponga fin al criminal bloqueo y se derogue la llamada Enmienda Torricelli, ya que dicho bloqueo impide las libres relaciones comerciales entre naciones soberanas y la navegación de barcos que toquen puertos cubanos.

La Carta de las Naciones Unidas es un valioso instrumento para lograr la mencionada derogación, pues su contenido tiene todos los elementos para restaurarle a Cuba sus legítimos derechos y posibilidades políticas, económicas y sociales para su desarrollo dentro del concierto universal de las naciones.

Esperamos que la participación de las Naciones Unidas se deje oír para levantar ese bloqueo irracional y atentatorio a las más elevadas causas de la civilización en este fin del milenio.

Dicha decisión tendría todo el apoyo de los mejores hombres de todos los pueblos, incluyendo el estadounidense, y el reconocimiento de haber inaugurado una relación profundamente humana entre todos los hombres que vemos en el respeto al derecho ajeno la paz en el mundo.

Convocamos a todas las organizaciones populares, sociales y sindicales, a los gobiernos y pueblos de los diferentes países de América Latina y el Caribe a pronunciarse contra esta medida criminal e irracional y a dirigirse al presidente William Clinton y las Naciones Unidas solicitando el levantamiento de este bloqueo.

Llamamos a realizar actos y actividades de solidaridad con Cuba el próximo 26 de Julio en cada uno de nuestros países.